

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

6.1. Admisión:

6.1.1. *Los estudiantes que ingresan a la carrera deben cumplir con una de las modalidades de admisión del sistema: Prueba de Suficiencia Académica o Curso Pre-universitario, en función de su capacidad disponible y de acuerdo a las recomendaciones del área.*

6.1.2. *La carrera debe demostrar que los estudiantes admitidos cumplen con un mínimo de condiciones en cuanto a conocimientos, aptitudes y habilidades.*

Modalidades de admisión:

Curso Preuniversitario

Prueba de Suficiencia Académica

Otras: Admisión especial

Contenido de las modalidades:

En el marco de la política institucional de acceso y del XII Congreso de Universidades, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, establece como modalidades de Admisión el Curso Preuniversitario, la Prueba de Suficiencia Académica y las modalidades de Admisión especial.

- **Curso Preuniversitario:**

El curso Preuniversitario tiene como finalidad cualificar el perfil de ingreso de los estudiantes UAJMS a través de un proceso de nivelación de conocimientos impartidos en el ciclo secundario, desarrollando en los estudiantes aptitudes, capacidades, y motivaciones necesarias para enfrentar con éxito el proceso formativo de la Carrera a la que postulan.

- **Prueba de Suficiencia Académica:**

Es la modalidad que tienen los estudiantes bachilleres para acceder a una de las diferentes carreras que cuenta la UAJMS, a través de la aprobación de una prueba de conocimientos relacionados a contenidos de dos materias vinculadas al área de estudios respectivos.

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

- **Otras: Admisión especial**

Con referencia a las modalidades de Admisión Especial son disposiciones institucionales, mediante las cuales, las personas que deseen iniciar o continuar estudios universitarios quedan liberadas de cumplir con la exigencia de admisión del Curso Preuniversitario o la Prueba de Suficiencia Académica.

(Anotar las principales características de cada una de las modalidades) Ref.: Resolución V.N°118/16, R.H.C.F.C.E.FIN. No. 112/2017 y R.R. 342/18

Aplicación:

- **Curso Preuniversitario**

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Postulantes	88	*	*	19	25
Admitidos	54	*	*	17	22

- **Prueba de Suficiencia Académica**

Postulantes	37	91	56	13	8
Admitidos	34	56	48	13	8

- **Otras modalidades (Admisión especial)**

Postulantes	23	20	28	27	24
Admitidos	23	20	28	27	24

Total admitidos

Postulantes	148	111	84	59	57
Admitidos	111	76	76	57	54

En la gestión 2015 y 2016 no hubo cursos pre –universitarios.

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “JUAN MISAEL SARACHO”

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

6.2. Características de la población estudiantil:

6.2.1. La matrícula total debe estar en función de las previsiones establecidas en el plan de desarrollo de la institución y de su capacidad física disponible.

Evolución de la población estudiantil, según sexo:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Mujeres	260	251	234	198	187
Hombres	238	236	210	194	183
Total	498	487	444	392	370
Capacidad física (total de superficie construida para ambientes académicos en m ²)	6.116,03	6.116,03	10.413,13	10.413,13	10.413,13

Según Colegio del que salió bachiller:

Colegio Fiscal Diurno	429	421	384	353	329
Colegio Fiscal Nocturno					
Colegio Rural					
Colegio Particular	69	66	60	39	41
Total					

Según lugar de nacimiento:

Depto – Urbano	382	370	334	288	276
Depto – Rural					
Interior – Urbano	105	107	103	101	90
Interior – Rural					
Exterior	11	10	7	3	4
Total	498	487	444	392	370

Cumplimiento: se cumplen en un 90%.

(Anotar el grado de cumplimiento en cuanto a las características de la población estudiantil) Ref.: Estadísticas Universitarias Unidad de Planificación_____

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

6.3. Evaluación de aprendizajes:

- 6.3.1. *La carrera debe tener un sistema de evaluación de aprendizajes y de promoción coherente y planificado.*
- 6.3.2. *Debe demostrarse que el número de exámenes y procedimientos de evaluación están determinados en los planes globales de cada asignatura, los mismos que deben ser de conocimiento de los estudiantes.*
- 6.3.3. *Debe demostrarse mediante pruebas objetivas que el nivel de conocimientos adquiridos por los estudiantes corresponde al nivel de formación esperado de acuerdo al plan de estudios vigente.*

Evaluación:

La UAJMS ha definido aplicar a los estudiantes una evaluación de carácter sistémico, comprendiendo procesos autoevaluativos, coevaluativos y heteroevaluativos que se desarrollan en distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo la modalidad de:

- Evaluación continua
- Evaluación final.

La evaluación continua, es aquella que se realiza durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje para valorar, retroalimentar y regular el proceso y el progreso del aprendizaje de los estudiantes, hacia la consecución de los objetivos propuestos.

En la evaluación continua se fijan algunos indicadores de evaluación como: participación, contribución, proyecto, práctica, demostración, tarea, investigación, extensión universitaria y pruebas presenciales. El docente debe tomar en cuenta en su evaluación al menos 3 de estos indicadores.

La evaluación final, es aquella que se realiza al concluir el programa docente, con el objeto de valorar en forma integral el aprendizaje del estudiante en correspondencia con los objetivos de la materia

Ref.: Estatuto Orgánico UAJMS

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

Aplicación:

El sistema Académico "TARIQUÍA", exige registrar con detalle (número y calificaciones) los ítems que cada materia de acuerdo a sus características utiliza en la evaluación continua.

Para verificar el grado de cumplimiento de los registros de evaluación continua se realizó una revisión de las libretas de calificaciones de las gestiones 2017 y 2018 de donde se concluye que en promedio el número de indicadores de evaluación que consideran los docentes es de 3.3 indicadores por lo que habría un cumplimiento total del número mínimo de indicadores a tomar en cuenta en la evaluación.

Ref.: Sistema Tariquía , libretas de calificaciones gestiones 2017 y 2018

Se tiene una programación de evaluaciones parciales: SI NO

Numero de exámenes parciales se programa:

Evaluación de conocimientos:

En la revisión de libretas de calificaciones se evidenció que los ítems utilizados con mayor frecuencia para evaluar los conocimientos son: Las pruebas presenciales (exámenes parciales orales y escritos) por el 100% de los docentes; Prácticas (aplicación de conocimientos que realiza el estudiante en forma individual o grupal para el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas) 78%; investigación y extensión con el 59%.

Para la evaluación final la prueba es presencial y escrita.

Ref.: Sistema Tariquía, libretas de calificaciones gestiones 2017 y 2018

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

6.4. Permanencia:

6.4.1. *Se debe establecer un límite en la repetición de asignaturas de acuerdo a las políticas de permanencia establecidos en el plan de desarrollo y/o normas institucionales y demostrar su cumplimiento.*

6.4.2. *Se debe establecer un tiempo total de permanencia de acuerdo a las políticas de graduación establecidas en el plan de desarrollo y/o normas universitarias.*

Existe una política de permanencia estudiantil: SI NO

Criterios de permanencia:

El sistema universitario a nivel nacional no cuenta con políticas de permanencia estudiantil, en consecuencia, la Carrera de Economía no cuenta con una política de permanencia.

(Anotar los principales criterios de permanencia) Ref.: _____

Aplicación:

Revisado el plan de estudios, se constata que la permanencia de los estudiantes debe ser 5 años académicos, pero no existe una normativa que obligue al estudiante estar el tiempo programado, de modo que, el tiempo de permanencia a nivel institucional es flexible.

(Anotar los principales resultados de la aplicación de la política de permanencia del programa)

Ref.: _____

6.5. Graduación:

6.5.1. *Se debe demostrar que se dispone de mecanismos y facilidades que permitan a los estudiantes cumplir con una de las Modalidades de Graduación de manera adecuada y oportuna.*

Modalidades	No. de Titulados				Mecanismos y Facilidades
	2015	2016	2017	2018	
Tesis	9	72	30	33	Taller de grado en el último semestre de la carrera.
Proyecto de Grado					
Trabajo Dirigido					

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

6.6. Servicio de bienestar estudiantil:

6.6.1. *La institución debe contar con servicios de apoyo a los estudiantes de acuerdo a las previsiones establecidas en su plan de desarrollo.*

Cuenta con los siguientes servicios estudiantiles:

- Servicio de atención médica: SI NO
- Servicio de atención odontológica: SI NO
- Servicio de farmacia: SI NO
- Servicio psicopedagógico: SI NO
- Servicio de Guardería: SI NO
- Servicio de Transporte: SI NO
- Otros : Gimnasio_____

Servicios:

Médico:

Medicina General, Ginecología, Cirugía, Psicología, Nutrición, Fisioterapia, Neurología, Nefrología, Traumatología, Oftalmología, Traumatología, Oftalmología, Cardiología, Otorrinolaringología, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Hematología, Psiquiatría, Urología, Oncología, Enfermería, Laboratorio, Exámenes complementarios

Odontológico:

Atención odontológica en general para extracciones, curaciones y tratamientos varios.

Farmacia:

Dotación de medicamentos para las diferentes patologías de acuerdo a las especialidades médicas

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

Psicopedagógico:

Atención con profesionales en aspectos psicológicos relacionado desarrollo académico del estudiante.

Guardería:

Servicio integral infantil, destinado a la asistencia temporal de niños de 6 meses a 5 años, hijos de estudiantes universitarios regularmente inscritos en la UAJMS.

Transporte:

Transporte de estudiantes en diferentes recorridos, tomando en cuenta los cuatro puntos cardinales. Existen tres líneas de recorridos hacia el Campus Universitario: San Mateo, Alto Senac y El Portillo. Cada línea hace tres recorridos, uno en la mañana a partir de horas 6:30 y dos en la noche 19:00 y otro entre 20:30 y 21:00 Horas. El costo del pasaje es de 0.50 Bs.

Otros:

Gimnasio:

Estudiantes pueden acceder a zumba, aeróbicos, aparatos a un precio accesible de 50 Bs en horarios cómodos.

(Anotar las principales características de los servicios) Ref.: Bienestar Estudiantil y Departamento de planificación Universitaria UAJMS.

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

6.7. Reconocimientos y becas:

6.7.1. Se debe tener un sistema de reconocimiento a los estudiantes que demuestren un alto rendimiento en su proceso de formación.

6.7.2. Se debe tener un sistema de becas que beneficie a los estudiantes que demuestren altos rendimientos académicos y sean de escasos recursos económicos

Sistema de reconocimiento:

Existe un Programa universitario de reconocimiento a los estudiantes que han demostrado un alto rendimiento en su formación profesional. Este Programa consiste en asignar un monto económico y certificados de reconocimiento a los mejores estudiantes de todas las carreras de la Universidad.

Ref.: Departamento de la carrera de Economía - UAJMS

Cuenta con las siguientes becas:

- Beca Comedor: SI NO . Otras: (_____)
- Beca Albergue: SI NO .
- Beca Estipendio: SI NO .

Becas:

Comedor:

Se brinda el servicio de la beca comedor, de acuerdo al reglamento de la Beca Comedor de la UAJMS, RR. No. 600/17, que indica que se otorga la beca comedor en la UAJMS a fin de garantizar que los estudiantes con rendimientos académico aceptable y en condiciones socio-económicas deficitarias, puedan continuar sus estudios superiores y profesionalizarse.

Las becas comedor, cuenta con cuatro clases de categorías, que están asignadas por la situación socio-económica y el rendimiento académico del postulante, las cuales son: Categoría A, Categoría B, Categoría C y Categoría D.

Albergue:

Estipendio:

Otros:

(Anotar las principales características de las becas) Ref.: Bienestar Estudiantil y Departamento de planificación Universitaria UAJMS.

EVALUACIÓN EXTERNA PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: _Economía_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-6

AREA 6: ESTUDIANTES

Aplicación:

Evolución de la atención en las diferentes becas:

Becas	2014	2015	2016	2017	2018
Comedor	29	27	20	16	18
Albergue					
Estipendio					
Otros					